GAZETA DE GRANADA,

del Martes 24. de Agosto de 1706.

Madrid 17. de Agosto.

COn el Orden que ſu Mageſtad ha dado para que ſe ſuſpenda la correſpondencia de los Correos con las Andaluzias, permitiendo ſolamente el tranſito à los expreſſos de ſus Juntas de Guerra, y de ſus Cabeças de Partido, ſe carece en eſta Villa de la frequencia de noticias de aquel Pais, aunque ſe tienen generalmente de las grandes prevenciones, que haze para la defenſa del Rey nueſtro ſeñor, y de la cauſa comun.

Las noticias que ay del Campo Real ſon, eſtàr ſu Mageſtad en Cien-Pozuelos, eſtendido ſu Exercito haſta Aranjuez, y el de el Enemigo entre Chinchon, y Colmenar de Oreja, no ſiendo poſsible reducirlo à que ſe ponga en parage de no poder eſcuſarſe de la batalla, que ſe le deſea preſentar.

Hanſe hecho en eſta Corte, y en el Campo Real algunas priſiones de perſonas de grado, y otras por huir eſte rieſgo ſe han viſto preciſſadas à ſufrir con el Enemigo las incommodidades que padece, y eſperar en ſu Campo el golpe que han hecho inevitable con la fuga.

Eſtos dias ſe han ajuſticiado algunos de los mas culpados en la infidelidad al Rey nueſtro ſeñor, y ha dado mucho que diſcurrir el ſuplicio de cinco, que ſe han ahorcado con las caras tapadas, manteniendoſe en eſta forma, con pena de la vida al que los deſcubriere.

Cogieronſe quarenta hombres, que andaban obligando los Lugares pequeños à la contribucion al Exercito Enemigo, y deſpues de averles tomado el dinero que avian recogido, fueron todos ahorcados.

Cordova 11. de Agoſto.

EL dia 19 ſalieron para Murcia las dos Compañias de Cavallos, que ſe han formado en eſta Ciudad, vna à coſta del ſeñor Cardenal, y otra à la de ſus vezinos.

En el miſmo dia ſe recibiò Carta del Campo de ſu Mageſtad con fecha de 17. cuyo tenor es como ſe ſigue: *En Carta de 6. del Corriente manifieſta V.S. lo que la Ciudad ha celebrado la noticia, que ſe le participò de bolver ſu Mageſtad ſobre los Enemigos, y que quedaba haziendo Rogativas por los buenos ſuceſſos de ſus Reales Armas; y enterado ſu Mageſtad de eſto, y de la noticia que dà V.S. de tener ya formadas, y para remitir à Murcia dos Compañias de Cavallos, me manda repetir à V.S. ſus mas eſpeciales gracias, y dezir à V.S. que queda bueno ſu Mageſtad, y con el Exercito à vna legua diſtante de los Enemigos, aviendolos ſeguido tres marchas, deſde que levantaron ſu Campo de Guadalaxara con animo de convatirlos; pero aviendolo reuſado, ſe ha podido maltratarlos, haziendoles muchos priſioneros, y quitandoles parte del bagage, y viveres, y ſe queda con la miſma eſperança de deshazerlos, pues en el paſſo del Tajo, que intentaràn ſin duda, ſe podrà lograr con ſatisfacion de las Tropas, y de los muchos Payſanos, que eſtàn armados, y pueſtos en los vados para caſtigarlos, como ſe ha de lograr mediante Dios, y el que queden eſcarmentados, y en fixo conocimiento de la lealtad, y fineza de los Vaſſallos de ſu Mageſtad, de cuya Real Orden lo participo à V.S. Dios guarde à V.S. muchos años. Campo Real de Cien-Pozuelos à 17. de Agoſto de 1706. D. Ioſeph de Grimaldo. Señores muy Noble y muy Leal Ciudad de Cordova.*

Zafra 16. de Agoſto.

HAllanſe todas las Carçeles de eſta Provincia de Extremadura llenas de Deſertores de el Exercito de Portugal, acampado junto à Guadalaxara, pues

pues muchos que no han querido obstinarse en la infelicidad à que los conduxo, ò su audacia, ò su engaño, arrojando las armas se han venido en quadrillas de à 11. hasta 20. à introducirse por este Pais en el suyo; pero descubiertos han sido apressados, logrando en medio de este contratiempo el alivio de mantenerse despues de prisioneros, los que perecian quando Soldados.

Toda esta Provincia se ha armado para detener las reliquias del Exercito Portuguès (que se espera destruydo por el de el Rey nuestro señor) si acaso intentaren penetrarla para buscar el refugio de su Reyno; y aviendo marchado à Badajoz la Cavalleria, è Infanteria, que se ha aprompt.ado, espera Orden de el Rey nuestro señor para saber lo que debe executar.

Murcia 19. de Agosto.

VAn entrando sucessivamente los socorros de la Ciudad de Granada, y Lugares de su Vega; y se espera lleguen sus dos Regimientos Veteranos para entrar en operacion.

El Mariscal Don Daniel Mahoni defiende el Castillo de Alicante con el valor, y acierto, que se esperaba de tan gran Soldado; y para contener los Enemigos mandò à la Guarnicion no disparasse, ni se dexasse ver en las murallas por termino de dos dias, y en el segundo hizo abrir la puerta principal del Castillo; lo qual reconocido por los Enemigos, presumiendo que la guarnicion lo avia abandonado, retirandose oculta por el postigo, (que es lo mismo que intentò persuadirles el Mariscal) abançaron con gran seguridad, y confiança; pero luego que el Mariscal los tuvo cerca, les diò vna carga cerrada de Fusileria, Granadas, y Artilleria cargada con municion menor, cuyo no esperado golpe los puso en vna confusa precipitada fuga, dexandose muertos mas de 600. y entre ellos muchos Cabos, y Oficiales, que abançaban en las primeras filas, y no se duda seràn los heridos à proporcion; aviendo contenido este sucesso mucha parte del orgullo Enemigo, y siendo lo especial, que ay que considerar en èl, no aver costado vna gota de sangre de la Guarnicion.

En el Estado de Jorquera derrotò Don Geronimo Miño vn Cuerpo de 500. Miqueletes, con muerte de 400. y se espera la noticia de estàr restituydas al Rey nuestro señor Elda, Petrel, y Monovar, que estàn al passo de Alicante para cuyo Castillo se previene vn gran socorro en Villena, concurriendo à este efecto mas de 3U. hombres del Partido.

Granada 24. de Agosto.

EL Lunes 16. entrò en esta Ciudad el Doct. Don Joseph Eugenio de Luque, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, despues de aver estado en Sevilla, el Puerto, Cordova, y Jaen, à donde lo embiò la Junta de Guerra à efectuar la vnion de los Reynos de las dos Andaluzias, para la defensa comun, y de los derechos del Rey nuestro señor, y diò quenta de la felicidad conque avia cumplido su comission, segun las cartas, y testimonios, que presentò en la referida Junta; por donde consta, que las Tropas de los Reynos de Cordova, Jaen, y Granada, quedan destinadas para el socorro de Murcia; y las de Sevilla para el de Cadiz, el Puerto, y Raya de Portugal, con la obligacion de socorrerse vnos à otros en caso de no necessitarse las Tropas en la parte para donde estàn destinadas, siendo la obligacion defender el todo à las partes, y las partes al todo; y porque en todas se estàn haziendo prevenciones de gente, municiones, y dinero, para concurrir à esta Liga con la porcion que les toca, no se haze aqui la planta del numero de Gente, Cavalleria, è Infanteria, de que se ha de componer este Exercito volante, condiciones, Capitulos, y medios, conque se ha de mantener, pagado por los Reynos que lo componen.

Por expresso, que llegò à esta Ciudad en 21. y saliò del Campo Real de Cien-Pozuelos en 16. del presente, se ha sabido, que en 9. pidiò el Marquès de las Minas al Rey nuestro señor, fuesse servido de mandar se le diesse alguna porcion de pan

al

al Exercito Enemigo (à qualquier precio de maravedis, ò al mas crecido en el merito de limosna) para los enfermos, y quando el Marquès temia, que su Magestad huviesse concebido justamente la indignacion, que corresponde à la audacia, conque han alterado sus Enemigos la quietud de su Reyno, y que con esto lo dexasse destituydo de socorro, perecer de hambre en medio de la abundancia, hallò que la piedad del Rey nuestro señor, no solamente excedia à su delito, pero aun no se limitaba à su deseo; pues quando pedia refresco para los enfermos, su Magestad se lo embiò para todo el Exercito, mandando conducirle 20ꝧ. raciones; accion que no es capàz de ceñirse à toda la extension de el mas crecido elogio.

Desde el dia 10. empezò el Enemigo à levantar su Campo hasta el 11. al anochecer, que marchò desde las quiebras de Alcalà la Vieja, donde se hallaba acampado, à Mondexar, y de alli hasta acamparse (después de 3. dias de marcha) entre Chinchon, y Colmenar de Oreja, à 12. leguas de distancia de su primer acampamento.

Su Magestad levantò tambien el Campo à las 12. de la noche de el mismo dia 11. y en ella se le apressaron al Enemigo hasta 1ꝧ. hombres, algun bagage, y dos piezas de Campaña.

Con noticia, que se tuvo, de que el Enemigo encaminaba su marcha à Alcalà, entrò su Magestad en ella el dia 12. aclamado de todos sus vezinos, que dispusieron para aquella noche tan costosos fuegos, quanto à penas pudieran con vna dilatada prevencion: Entre los vezinos de Alcala huvo vn Labrador, à quien el Enemigo avia hecho muchas vexaciones, à fin de que contribuyesse à sus gastos; pero èl se avia resistido con grandes expressiones de fidelidad al Rey nuestro señor, à quien (luego que entrò su Magestad en Alcalà) ofreciò voluntariamente toda su hazienda, y entregò 10ꝧ. fanegas de trigo, 3ꝧ. de cevada, y 400. Carneros para refresco de los Soldados.

Dexò su Magestad en Alcalà la Guarnicion necessaria para los Almagacenes apressados en ella al Enemigo, en los quales, entre otras cosas, se hallan mas de 20ꝧ. fanegas de trigo; y en 13. saliò para Torrejon à tomar el Puente de Vibero; pero con noticia que tuvo de vna espia que se cogiò, de que el Enemigo iba à tomar el Puente de la Reyna en el Rio Xarama, montò su Magestad à Cavallo à las 11. de el mismo dia, y marchando con el Exercito 5. leguas, llegò à San Martin de la Vega à las 10. de la noche.

En 14. llegò su Magestad al Puente, donde se acampò, y alli passaron muestra 1ꝧ500. Cavallos, que han subido de la Mancha, à quienes mandò el Rey nuestro señor bolver à los puestos, que les tenia señalados, y su Magestad se alojò en Cien Pozuelos.

En 15. entraron en el Campo Real 11. Galeras, que 500. hombres conducian al Enemigo desde Valencia; pero acometidos de nuestras Tropas, que corren la Campaña, fueron desvaratados con muerte, y prision de muchos; y entre ellos vn sobrino de el Conde de Preterbourg, dos Coroneles, y quatro Capitanes, y registradas las Galeras se hallaron cargadas de Alhajas, y dinero; de este hasta 4. millones de reales, y de aquellas muchos Caxones de ropas, y vestidos, algunos con baxillas de plata, y entre ellas muchas Lamparas, Calizes, y Patenas.

La Librea de los que conducian las Galeras era colorada, con bueltas, cabos, y medias negras; y preguntados, por quien traìan aquel luto; respondian, que por el señor Archiduque difunto.

El mismo dia 15. entrò vn Correo de Toledo, avisando averse apressado por su gente dos Galeras, y dos Carros de el Enemigo, escoltados de 100. hombres, de los quales murieron vnos, y otros quedaron prisioneros, siendo la carga de las Galeras, y Carros, dinero, ropa, y alhajas, y en ellas vna Colgadura bordada de perlas, y piedras preciosas.

Vna-

El Proprio dize, quedar en las Riberas de el Tajo 15ꝟ500. Cavallos, y 6ꝟ. Infantes, que de la Mancha han ſubido à cerrar el paſſo al Enemigo, y para conſeguirlo enteramente han hecho hoyos, y zanjas en los vados del Rio, llenandolos de innumerables eſtacas puntiagudas, y enredando eſtas con cuerdas, previniendoſe de eſta parte con parapetos, y Artilleria, en cuyas diſpoſiciones ſe debe gran parte al zelo, y actividad del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Santa Cruz, que ſubió à engroſſar aquellas Tropas cõ vn buen numero de Compañias de ſu eſtado; pero ſu Mageſtad puſo todas las de aquel Campo volante à cargo de ſu Excelencia, que oy queda alojado en Aranjuez; y el Enemigo ſitiado, y ſin baſtimentos, quando ay tanta abundancia de eſtos en nueſtro Campo.

Cumplieronſe ya los dos Regimientos de Infanteria, que en eſta Ciudad ſe han formado *para el ſocorro de Murcia, y defenſa de eſtos Reynos*, los quales han ſalido enteramente, y empezado à entrar en aquella Ciudad; componenſe de los Cabos, Oficiales, y Partidos ſiguientes.

Coroneles, Don Luis Maza de Montalvo, y Don Juan Porçel y Menchaca.

Tenientes Coroneles, Don Gonçalo Maza, y Don Chriſtoval Meſsia Pacheco de Monroy.

Sargentos Mayores, Don Juan Alfonſo de Vrrea, y Don Fernando Delgado y Alarcòn.

Las quatro Compañias de los Coroneles, y Tenientes, ſe componen de ramos de diferentes Lugares, vna de Granada, y Guadaortuna. Otra de Alfacar, Viznar, Maracena, Guetorcaxa, y Purchil. Otra de Guexar de la Sierra, Churriana, Pinos de la Puente, y de Genil, Quentar, Arbolote, Dudar, y Beas. Otra de Alfarfe, Yxar, Guetor de Santillana, Cogollos, Monachil, Pulianas, Pulianillas, Oxixares, Nivar, Gavia, y la Zubia: Marchando con eſta Compañia (que ſalió ayer) otra porcion de gente de los miſmos Lugares para remplazar las Compañias de dichos dos Regimientos, porque ſe mantengan en el numero completo de 1ꝟ. Infantes.

Las 16. Compañias que los componen ſon las ſiguientes.

Capitanes.	*Lugares.*
Don Franciſco Serrano.	Granada.
Don Fernando Chacon Hidalgo.	Granada.
Don Miguel de Revellez.	Granada.
Don Gabriel de la Torre.	Granada.
Don Bernardo Lopez Ximenez.	Granada.
Don Alonſo de Piedrola Venegas.	Alhama.
Don Miguel de Contreras Figueroa.	Santa Fee.
Don Pedro Ramirez del Arco.	Monte Frio.
Don Juan de Vilches Paſſadas.	Monte Frio.
Don Juan Martinez Abolaſia de Caſtilla.	Yllora.
Don Juan Ramos Quixada.	Yllora.
Don Juan de Molina Ramirez.	Montexicar.
Don Simon Ruſo.	Iznalloz.
Don Sebaſtian de Leon y Mançanares.	Colomera.
Don Iuan de Llanos.	Moclin.
Don Ginès Perez Chico.	Alhendin, y otros.

Toda eſta gente và armada, y pagada por diferentes tiempos, à coſta de las Ciudades, Villas, y Lugares, que la embian.

Con licencia de los Señores de la Junta: *A coſta de Nicolàs Prieto.*